



**ZAPOPAN**  
GOBIERNO MUNICIPAL  
2012-2015

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

OFICIO NÚMERO:  
0405/3.5/2014/0047

RESPUESTA

**Mtra. Sedy Lucía Murillo Vargas**

DIRECTORA DE LA COORDINACIÓN Y ACCESO A LA INFORMACIÓN

Presente

Aunado a un cordial saludo en respuesta al oficio número 00406/2014/400-SA presentado en esta Dirección el día 21 de enero de 2014, mediante el cual solicita:

**“Información de Expropiaciones autorizadas por el Pleno correspondientes al mes de diciembre 2013”.**

Al respecto le informo que, luego de haber realizado una minuciosa búsqueda en los Registros y Archivos de esta Dirección, no se encontró información relativa a Expropiación autorizada por el Pleno de este Ayuntamiento correspondiente al mes de diciembre de 2013.

Remito esta información para el cumplimiento en tiempo y forma de las obligaciones, con fundamento en lo establecido en los artículos 8, fracción V, inciso U y 25, numeral, fracción VI de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Sin otro particular, reitero a usted la seguridad de mi más atenta y distinguida consideración.

Atentamente,

“Sufragio Efectivo. No Reelección”

“Zapopan, Tierra de Amistad, Trabajo y Respeto”

“Zapopan, Jalisco, a 21 de enero de 2014”

La Directora de Actas, Acuerdos y Seguimiento.

*Viviana Enriquez Ramirez*  
Mtra. Viviana Enriquez Ramirez

DIRECCION DE ACTAS  
ACUERDOS Y SEGUIMIENTO

C.c.p. Minutario interno  
Seguimiento a C.I. 17.

